

222 223 224 225
renunciacion pero ni otro ningun interesado
que hubiere a dichos libros xxiijá agravia
ni perjurio ninguno antes vien muestra
utilidad y provecho pues del precio que
segun la tasaron, e venta debieren los
que dan a asegurado lo que antes temian
perdido; Conque de qualquier otro que
preccenaresen podran tomar satisfaccion
santa donde alcanzare donde certifico
y sacandose publicado y pregonado antes
de ser vendido y no sacandose deducido
nada y no obstante de ser dicha facultad
tan general para que cesasen ciertos costos y
gastos y los compradores debieren seguir
vidas y no descaucien los animos en
las fabricas las quales no devian nada

226